



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 473
QUILLON, lunes 8 Mayo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE

RUT: 70.373.100-7

LA SUMA DE \$: 34.090

Y SON: TREINTA Y CUATRO MIL NOVENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE, PAGO DE CUOTAS GREMIALES DEL PERSONAL SEP ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141210	COLEGIO DE PROFESORES	34.090			
1110304	Banco Corpbanca Sep		34.090	70373100-7	

TOTALES : 34.090 34.090

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

JEFE DAEM

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 44203047	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 403	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO